



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

D. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER:

Por Resolución de la Alcaldía nº 468/2022, de fecha 21 de diciembre de 2022, una vez concluido el procedimiento selectivo y superado el curso de ingreso en los Cuerpos de la Policía Local en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía, se ha efectuado el nombramiento de D. Alberto Julio Escobedo Huertas, con DNI nº 15.474.345-Z, para cubrir una plaza de Policía Local vacante en este Ayuntamiento, en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios especiales, Clase Policía Local y Categoría Policía.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por RDL 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

La Puebla de los Infantes a 22 de diciembre de 2022.

EL ALCALDE

Fdo. D. José María Rodríguez Fernández.

Código Seguro De Verificación:	+Mfb57SU2puo5xwTKACMaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Rodriguez Fernandez	Firmado	22/12/2022 11:32:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+Mfb57SU2puo5xwTKACMaQ==		

